
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-029-2026
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la licitación pública regional número **32065001-029-2026**, correspondiente al **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 10:06 horas del día **03 de marzo de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y presidente del Comité, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la convocatoria número **32065001-029-2026** referente al **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **27 de febrero de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, este procedimiento es financiado con recurso estatal en la partida 32501, autorizado para el ejercicio fiscal 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE: GRUPO PALMACO S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 1, se plasman los siguientes requerimientos:

- a) "Sunroof panorámico"
- b) "Centro de información para el conductor de 12" reconfigurable"
- c) "Pantalla táctil a color de 10" de alta resolución, Bluetooth®, reconocimiento de voz e interfaz on Siri® Eyes Free"
- d) "Cajuela con apertura manos libres"

Por lo que, respetuosamente me permito solicitar se acepten las siguientes configuraciones, las cuales corresponden a la versión 2025.

- a) "techo panorámico"
- b) "Nuevo clúster de información al conductor HD de 11" configurable"
- c) "Sistema de infoentretenimiento táctil central de 17.7" HD con Smartphone Integration inalámbrico con Android Auto® y Apple CarPlay®, Google Integrado al vehículo, que permite la descarga directa de aplicaciones como Spotify, Waze, así como MAX y Prime Video (no disponibles con la unidad en movimiento)"
- d) "Cajuela con apertura electrónica"

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2. Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 1, en las cuales se requiere

- a) "Espejo retrovisor electrocrómico con proyector de segunda cámara de visión trasera **(accionando palanca en el espejo)**"
- b) "Cámara de visión 360°, **basado en un sistema de 4 cámaras para ofrecer una visibilidad panorámica en alta definición**"
- c) "Panel de instrumentos **(velocímetro en kilómetros)**"
"Sin embargo, las leyendas"
 - a) " (...) (accionando palanca en el espejo) "
 - b) " (...) basado en un sistema de 4 cámaras para ofrecer una visibilidad panorámica en alta definición "
 - c) " (...) (velocímetro en kilómetros) "

No se encuentran plasmadas textualmente en los modelos 2025, por lo que respetuosamente se solicita se acepte sean omitidas, toda vez que cumple con las demás características solicitadas.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3. Con relación a las especificaciones técnicas para la PARTIDA 1, en las cuales se requiere "Indicador de distancia aparece en el clúster, avisando el tiempo en segundos la distancia del auto próximo" Sin embargo, dicha característica no se encuentra plasmada textualmente en los modelos 2025, por lo que respetuosamente se solicita se acepte sea omitida, toda vez que cumple con las demás características solicitadas.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 4. Con relación a las especificaciones plasmadas para las unidades requeridas en la PARTIDA 2, particularmente los años indicados "2024 y/o 2025" se solicita respetuosamente se acepten unidades año 2023, toda vez que estas cumplen cabalmente con las demás especificaciones técnicas que dicha partida específica.

RESPUESTA: se acepta su propuesta.

PREGUNTA 5. Con relación al pago de las bases, me permito solicitar la atenta aclaración para los casos en los que el pago sea por medio de transferencia, será suficiente con incluir dentro de los expedientes de licitación el Comprobante Electrónico de Pago (CEP) que se emitió? De ser así, en qué sobre deberá de colocarse, es decir en el expediente técnico o en el expediente económico.

RESPUESTA: es correcta su apreciación será suficiente con incluir dentro de su propuesta técnica el Comprobante Electrónico de Pago (CEP) que se emitió tal y como lo indica el inciso J) del numeral 6.1 de las bases de licitación.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante por lo cual no habrá preguntas adicionales.


De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa** el día **12 de marzo de 2026 a las 14:30 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación

Se hace saber a los presentes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 10:13 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA






<p style="text-align: center;">PRESIDENTE</p>  <p style="text-align: center;">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. FLAVIO ANTONIO DÍAZ MORENO</p> <p>COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</p> <p>ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p style="text-align: center;">VOCAL</p>  <p style="text-align: center;">C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</p> <p>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p style="text-align: center;">REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p style="text-align: center;">C. MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ NUÑEZ</p> <p>ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	

No se presentó ningún representante por parte de los licitantes

4

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-029-2026
 SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
 JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	RFC	FIRMA
Lino Fernando Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OM	LFL741013FFPA	
Nataly Núñez U.	Analista de proyectos SIRE	NUMA700057A	
Marta Alejandra Hernández Núñez	Analista Jurídica Dirección de Normatividad	HENA700204QH	
Carlos Tovar AbotTA	Aux. de Servicios	FAC69121391M	
Florencia A. Díez	Coordinadora Programación y Presupuesto SCS	DMPA70034	

DENISSE GONZÁLEZ

03 DE MARZO DE 2026
10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PIABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrá solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA I 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-029-2026
SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA DE PROVEEDORES

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	RFC	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DENISSE GONZÁLEZ

03 DE MARZO DE 2026

10:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos, PjABC, ComprasMX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994, Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISAÍ 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo transparencia.om@baja.gob.mx.